Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

Ordinario Martes 13. de Mayo de 1712

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y su Sala delas Casas de la Corte de ella Martes treze de Mayo de mill Setecientos Quarenta y nueve años, los muy Ills. Señores de Murcia se juntaron a celebrar Cauildo ordinario como acostumbran, es a saber D. Diego Manuel Mesia, Corregidor Justicia mayor de la Ciudad, D. Juan Rocamora, D. Xptoual de Lison, D. Joseph Gomez de la Calle, D. Geronimo Lazcandona, y D. Diego Contreras, Regidores. Seyendo Andres Espinosa, y Juan Perez, Jurados. Hizose Relacion delas Notas delos acuerdos del Cauildo antecedente: Ha Ciudad quedo enterada. Y Leydos los Informes de Quattro Cuentas, que el Mayordomo desta Ciud. presento, y se remitieron ala Contaduria para este Efecto, Una de gastos menores de todo el año pasado de mill Setecientos Quarenta y ocho, Su importe, nueue mill Setecientos tres Rs. y dos mrs. Vellon = Otra de Sitios Suministrado a la Gente de Reclutta Real, que estuuo en esta Ciud. en dho año proximo pasado, Su importe Vn mill Ochocientos Setenta y quatro Rs. y diez y seis mrs. Vellon = Otra delo Cobrado por dho Mayordomo de Sitios, Dreamos, y Dos digas en dho año, importante el Cargo, Siete mill quinientos Cincuenta y ocho Rs. y Vn mrs. Vellon. Ha Data Quinientos Veinte y dos Rs. Resultando Alcance Contra

Nota

Quarto q. dee Mayordomo.....